



Avalan diputados reforma para garantizar venta de inmuebles del Estado, a buen precio

CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- La mayoría del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, dio un cuarto alabzo en la sesión ordinaria de este miércoles, al aprobar con votación de 259 a favor, 220 en contra y una abstención, reformas a la Ley General de Bienes Nacionales, en materia de transparencia, oportunidad y precio en las licitaciones públicas.



Establece topes en la depreciación de los bienes nacionales puestos a la venta a través de licitaciones públicas.

Lo anterior, para lograr que el Estado recupere lo justo por la venta, y los compradores no abusen de la ley vigente, pagando a la Federación menos de lo que deberían.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/26/avalan-diputados-reforma-para-garantizar-venta-de-inmuebles-del-estado-buen-precio-590717.html>